



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

VISTO:

Que por Res. nº 391/18 HCD, se aprobó el dictamen del Concurso de Profesor Asistente de la Cátedra de Anatomía "B", y se designó a la Od. María Noelia Sica Sánchez, según el orden de méritos, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, a partir del día de la fecha; y,

CONSIDERANDO:

Que la Od. Sica Sánchez reviste un cargo, de Profesora Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Anatomía "B" de esta Facultad, cuyo concurso finaliza el 23 de noviembre de 2019;

La Res. 379/18 HCD, que regula el ejercicio simultáneo de dos o más cargos en la misma Cátedra;

Que este Cuerpo acuerda dar por finalizada la designación por concurso de la Od. Sica Sanchez, en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple, de la Cátedra Anatomía "B", dispuesto por Res. 414/16 HCD;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA


RESUELVE:

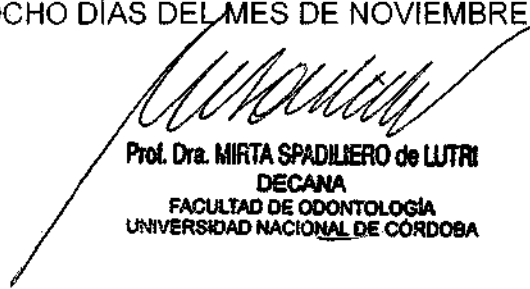
ARTICULO 1º: Dar por finalizada la designación por concurso, de la **Od. María Noelia SICA SANCHEZ** (leg. 47508) en el cargo de Profesora Asistente, dedicación simple (Cód.115), de la Cátedra de Anatomía "B", de esta Facultad; a partir del día de la fecha, en el marco de lo dispuesto por Res. 379/18 HCD.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 400